

de diciembre; Ley 11/1998, de 24 de abril, y demás normas que puedan resultar de aplicación.

Sevilla, 19 de septiembre de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRIAS AREVALO
Consejero de la Presidencia

RESOLUCION de 5 de octubre de 2000, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hacen públicas las subvenciones excepcionales concedidas en el tercer trimestre de 2000.

De acuerdo con lo establecido en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hacen públicas las subvenciones excepcionales concedidas por le Instituto Andaluz de la Mujer en el tercer trimestre de 2000.

- Finalidad: I Jornadas Internacionales sobre el aborto en la salud reproductiva.

- Crédito presupuestario: 01.01.31.01.00.482.00.

- Programa: 23D.

- Cantidad concedida: 2.000.000 de ptas.

- Beneficiaria: Asociación de Clínicas acreditadas para la interrupción voluntaria del embarazo.

- Finalidad: Mantenimiento de la Casa de Acogida a mujeres víctimas de malos tratos.

- Crédito presupuestario: 01.01.31.01.00.461.01.

- Programa: 23D.

- Cantidad concedida: 16.000.000 de ptas.

- Beneficiaria: Diputación Provincial de Córdoba.

Sevilla, 5 de octubre de 2000.- La Secretaria General, Isabel Liviano Peña.

RESOLUCION de 5 de octubre de 2000, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a Corporaciones Locales para desarrollo del Programa de Orientación y Preformación para el Empleo de las Mujeres (Programa OPEM) en la convocatoria de 2000.

De acuerdo con lo establecido en el art. 9.3 de la Orden de 13 de abril de 1998, de la Consejería de la Presidencia (BOJA núm. 48, de 30 de abril de 1998), por la que se regula el procedimiento de concesión de subvenciones por el Instituto Andaluz de la Mujer a Corporaciones Locales para desarrollo del Programa de Orientación y Preformación para el empleo de las mujeres (Programa OPEM), y la Resolución de 29 de diciembre de 1999 (BOJA núm. 12, de 1 de febrero de 2000) por la que se convocan estas subvenciones para el ejercicio de 2000, se hace pública la relación de Corporaciones Locales beneficiarias en la convocatoria de 2000.

- Finalidad: Desarrollo del Programa OPEM.

- Crédito presupuestario: 01.01.31.01.00.760.00.

- Programa: 23D.

- Corporaciones Locales beneficiarias y cantidades concedidas:

CONVENIOS PROGRAMA OPEM.2000. ALMERIA

Corporación	Importe
Huércal-Overa	3.195.000
Cuevas del Almanzora	3.084.000

Corporación	Importe
Vera	2.747.000
Vícar	3.038.000
Albox	2.103.000
Vélez-Rubio	1.713.000
Macael	3.561.000
Total	19.441.000

CONVENIOS PROGRAMA OPEM.2000. CADIZ

Corporación	Importe
San Fernando	3.438.000
Chiclana	3.343.000
Barbate	3.095.000
Mancomunidad de la Janda	3.738.000
Jerez de la Frontera	3.000.000
Puerto Real	4.028.000
Rota	2.757.000
Sanlúcar de Barrameda	3.620.000
Mancomunidad Sierra de Cádiz	3.333.000
Total	30.352.000

CONVENIOS PROGRAMA OPEM.2000. CORDOBA

Corporación	Importe
Fuente Palmera	3.330.000
Mancomunidad Valle Guadiato	3.100.000
Pozoblanco	2.759.000
Villanueva de Córdoba	3.196.000
Puente Genil	2.400.000
Mancomunidad Campiña Sur	2.310.000
Almodóvar del Río	1.885.000
Posadas	2.984.000
Baena	3.200.000
Lucena	3.796.000
Cabra	3.071.000
Total	32.031.000

CONVENIOS PROGRAMA OPEM.2000. GRANADA

Corporación	Importe
Mancomunidad Alhama Temple	2.250.000
Maracena	3.732.000
Peligros	2.500.000
Albolote	3.029.000
Atarfe	2.625.000
Pinos Puente	2.500.000
Illora	3.000.000
Loja	3.376.000
Santa Fe	3.173.000
Guadix	2.754.000
Consorcio Montes Orientales	3.154.000
Motril	3.156.000
Salobreña	3.360.000
Almuñécar	2.970.000
Baza	3.328.000
Huésacar	3.067.000
Total	47.974.000

CONVENIOS PROGRAMA OPEM.2000. HUELVA

Corporación	Importe
Punta Umbría	3.234.000
Aracena	3.607.000
Mancomunidad Ribera de Huelva	3.205.000
Ayamonte	2.970.000
Isla Cristina	2.746.000

Corporación	Importe
Lepe	2.979.000
Cartaya	3.080.000
Gibraleón	2.754.000
Villanueva de los Castillejos	2.902.000
Valverde del Camino	2.260.000
Bollullos Par del Condado	2.463.000
Almonte	2.769.000
Moguer	2.500.000
Total	37.469.000

CONVENIOS PROGRAMA OPEM.2000. JAEN

Corporación	Importe
Cambriil	1.684.000
La Carolina	2.687.000
Villacarrillo	1.726.000
La Puerta de Segura	2.911.000
Ubeda	2.067.000
Baeza	3.656.000
Cazorla	2.820.000
Jódar	2.500.000
Martos	3.016.000
Torredelcampo	3.402.000
Alcaudete	1.717.000
Alcalá la Real	3.287.000
Linares	2.995.000
Bailén	2.525.000
Andújar	3.142.000
Porcuna	1.750.000
Total	41.885.000

CONVENIOS PROGRAMA OPEM.2000. MALAGA

Corporación	Importe
Alhaurín el Grande	2.724.000
Antequera	2.401.000
Benalmádena	2.472.000
Consorcio Guadalteba	2.896.000
Estepona	2.908.000
Fuengirola	2.931.000
Ronda	2.970.000
Torremolinos	3.430.000
Vélez-Málaga	2.357.000
Archidona	2.625.000
Marbella	2.500.000
Mijas	3.435.000
Total	33.649.000

CONVENIOS PROGRAMA OPEM.2000. SEVILLA

Corporación	Importe
La Algaba	3.028.000
Arahal	3.608.000
Carmona	3.756.000
Castilleja de la Cuesta	2.933.000
Coria del Río	3.000.000
Dos Hermanas	3.078.000
Estepa	3.050.000
Las Cabezas de San Juan	3.064.000
Lebrija	3.047.000
Los Palacios y Villafranca	3.640.000
Mairena del Alcor	3.729.000
Mairena del Aljarafe	2.777.000
Osuna	3.915.000
Pilas	3.060.000
San Juan de Aznalfarache	3.034.000
Utrera	3.368.000

Corporación	Importe
Villanueva del Río y Minas	2.250.000
Morón de la Frontera	2.214.000
Alcalá de Guadaira	2.612.000
Ecija	2.400.000
El Cuervo	2.400.000
Marchena	2.400.000
La Puebla de Cazalla	2.345.000
Total	68.708.000

Sevilla, 5 de octubre de 2000.- La Secretaria General, Isabel Liviano Peña.

RESOLUCION de 16 de octubre de 2000, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a Universidades de Andalucía para la realización de actividades relativas a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la convocatoria de 2000.

De acuerdo con lo establecido en el art. 10.3 de la Orden de 26 de mayo de 2000, de la Consejería de la Presidencia (BOJA núm. 67, de 10.6.00), por la que se regula la convocatoria para la concesión de subvenciones por el Instituto Andaluz de la Mujer a Universidades de Andalucía para la realización de actividades relativas a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, se hace pública la relación de Universidades beneficiarias en la convocatoria de 2000.

- Finalidad: Para actuaciones relativas a la igualdad de oportunidades.
 - Crédito presupuestario: 01.01.31.01.00.441.01.
 - Programa: 23D.
 - Universidades beneficiarias y cantidades concedidas:

Universidad: Almería.
 Actividad: Estudios de las mujeres: Síntesis y perspectivas.
 Importe: 1.000.000.

Universidad: Córdoba.
 Actividad: I Jornadas de Educación Sentimental.
 Importe: 1.150.000.

Universidad: Córdoba.
 Actividad: III Encuentro de Formación Continua: Mujer, Salud y Calidad de Vida.
 Importe: 425.000.

Universidad: Córdoba.
 Actividad: Edición de «Protección de los Derechos de la Mujer Inmigrante».
 Importe: 300.000.

Universidad: Córdoba.
 Actividad: Edición de las Actas de la III Reunión Científica: Romper el espejo. La mujer y la transgresión de códigos en la Literatura Española.
 Importe: 300.000.

Universidad: Granada.
 Actividad: Publicación de dos libros de la colección Femiae.
 Importe: 500.000.

Universidad: Granada.
 Actividad: Curso de Doctorado: Introducción al pensamiento, teorías feministas.
 Importe: 410.000.